

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON
CARÁCTER DE ORDINARIA
COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

En la ciudad de La Serena, en su domicilio de Avenida Estadio número 1760 de La Serena, siendo las 19.00 horas del día veintinueve de Julio de dos mil catorce se da inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas del Colegio Inglés Católico de La Serena Sociedad Anónima, con carácter de Ordinaria en segunda citación, con la calificación de los poderes. Se publicaron los avisos citatorios por tres días en el Diario El Día de la ciudad de La Serena, los días viernes 18 de julio de 2014, viernes 25 de julio de 2014 y lunes 27 de julio <de 2014, con las formalidades previstas en el artículo 59 de la Ley Nº 18.046. Asisten los Directores señores Patricio Rendic Lazo, Pilar Pérez Díaz, Rodrigo Aranda Villalobos y Paola Botto Mahan. Se encuentran presentes, asimismo, el señor Rector-Gerente del Colegio don Víctor Cantuarias Bozzo, la jefe Administrativo del Colegio, doña Natalia Cancino Geraldo y la asesora legal de la sociedad, abogado señora Susana Gómez Martínez. Oficia de Secretario de Actas la señora secretaria del Directorio, doña Paola Botto Mahan. Preside la Junta el señor presidente del Directorio, don Patricio Rendic Lazo. Asisten un total de accionistas por sí y por poder que representan un total de sesenta y dos acciones de la sociedad, según el siguiente detalle: don don Patricio Rendic Lazo, por sí, 12 acciones; don Rodrigo Alfonso Aranda Villalobos, por sí, 8 acciones; doña María del Pilar Pérez, por sí, 8 acciones; don Héctor Soubllette, por poder de la accionista doña Patricia Castro, 20 acciones; don Hugo Kyonen López, por sí, 2 acciones; doña Paola Botto Mahan, por sí 1 acción y don Humberto Silva Benito, por sí, 11 acciones.

El señor Presidente del Directorio saluda a los asistentes y da inicio a la Junta, quien señala que esta Asamblea se efectúa en segunda citación, toda vez que a la primera citación no concurrieron accionistas en quórum suficiente para celebrar la Junta.

La presente Junta extraordinaria, con carácter de ordinaria, tiene por objeto pronunciarse acerca de los siguientes temas:

1.- Memoria, Balance, Informe de los inspectores de cuentas y de los Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2013.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio.

3.- Designación de Auditores Externos.

4.- Designación de Inspectores de Cuentas.

5.- Otras materias propias de Junta ordinaria.

1.- Memoria, Balance, Informe de los inspectores de cuentas y de los Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2013.

El Presidente del Directorio, don Patricio Rendic Lazo, ofrece la palabra a la Jefe administrativo de la sociedad, doña Natalia Cancino Geraldo, quien procede a presentar a la Junta el Balance de la sociedad al 31 de diciembre de 2013.

Expone detalladamente sobre el estado financiero comparativo 2013-2012, en el que se han expresado los derechos y obligaciones sociales en miles de pesos.

Detalla los activos corrientes y fijos, concluyendo que el total de activos circulantes del 2013 fue de M\$1.462.105 y el del 2012, M\$1.128.743.- y el total de activo fijo, neto M\$5.791.434.- para el 2013 y de M\$5.714.464.- para el 2012.

En cuanto a los pasivos corrientes, informa un total de pasivos circulantes para el 2013 de M\$1.780.255.- y para el 2012 M\$1.317.303.

Los pasivos a largo plazo ascienden para el 2013 a M\$ 1.105.314 y para el 2012, M\$1.098.907.-

El patrimonio, neto del 2013 asciende a \$4.367.970 y el del 2012, M\$4.426.997.

Resulta un total de pasivos y patrimonio para el año 2013, de M\$7.253.539 y para el 2012, de M\$6.843.207.-

Asimismo, informa sobre los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El resultado operacional del año 2013 asciende a M\$30.310.- mientras que el del 2012 ascendió a M\$(71.210); el resultado no operacional del año 2013, asciende a M\$(31.586) y el del 2012 a M\$ (32.989). La pérdida del año ascendió a M\$(59.027) para el 2013 y M\$(166.448) para el año 2012.

Por último, analizó los Estados de Flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El Flujo Neto positivo originado por actividades de la operación en el año 2013, ascendió a M\$190.876.- y por el año 2012, M\$149.369.-

El Flujo Neto originado por actividades de inversión fue de M\$(52.069) para el año 2013 y M\$(107.267) para el año 2012.

El Flujo Neto negativo originado por actividades de financiamiento ascendió a M\$(59.401) el año 2013 y M\$(41.576) el año 2012.

El efectivo y equivalentes al efectivo al final del año 2013 ascendió a M\$97.011.- y para el año 2012, M\$17.605.-

A continuación, se hizo lectura de los informes de Inspectores de Cuenta y de Auditores Externos.

Ofrecida que fuera la palabra a la Asamblea esta no hace observaciones ni comentarios a la Memoria, Balance y Estados Financieros de la sociedad, por lo que se los da por aprobados.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio.

Considerando que en el ejercicio no hubo utilidades no procede pronunciarse sobre su reparto.

3.- Designación de Auditores Externos.

Expone la Jefe Administrativa que siendo Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. una sociedad anónima abierta sujeta a control de la Superintendencia de Valores y Seguros, debe contratar Auditores Externos debidamente registrados en dicha Superintendencia, que no tienen domicilio en la ciudad de La Serena.

Se exponen las cotizaciones de los auditores externos Deloitte y Auditores y Asociados Limitada, los que superan en ambos casos los \$7.000.000.- anuales.

El Presidente del Directorio somete a votación la elección de los auditores externos según propuestas presentadas.

La asamblea por unanimidad resuelve que, atendiendo lo significativamente oneroso que es este servicio, se pronuncia a favor de la opción más económica que en el caso corresponde a la de la empresa Auditores y Asociados Limitada con un costo total de \$7.200.000.- anuales. No obstante lo anterior, faculta ampliamente al Directorio para que efectúe otras cotizaciones dentro del plazo máximo de 60 días a contar de esta fecha, y opte por la opción más económica que cotice, aun cuando ésta sea diferente a la propuesta de

Audidores y Asociados Limitada.

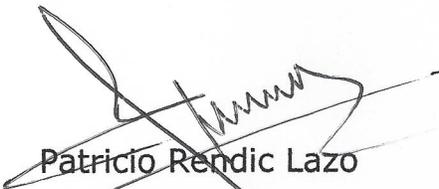
5.- Designación de Inspectores de Cuentas.

Se señala por el señor presidente que corresponde designar Inspectores de Cuentas titulares y suplentes. La Asamblea acuerda designar a los señores Hugo Kyonen y Humberto Silva como inspectores de Cuentas titulares y como suplentes al señor José Guerrero Muñoz y a la señora Leyla Mauad Gómez.

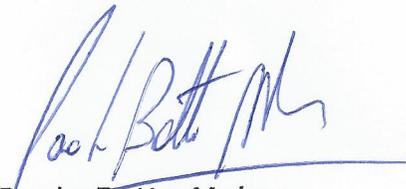
6.- Otras materias propias de Junta Ordinaria.

No existen otras materias que tratar.

Siendo las 20,00 horas y no habiendo otras materias que tratar en esta Junta, se levanta la Asamblea y se designa a los señores Héctor Soubllette y María del Pilar Pérez, para que, como ministros de fe, suscriban el acta correspondiente conjuntamente con el señor presidente y la señora secretaria del Directorio.-



Patricio Rendic Lazo
PRESIDENTE



Paola Botto Mahan
SECRETARIO



Héctor Soubllette



María del Pilar Pérez.